

# INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2006

A los señores accionistas de

CONSTRUCTORA INGENIERO ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A.

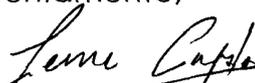
En mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A., designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales dadas por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006.

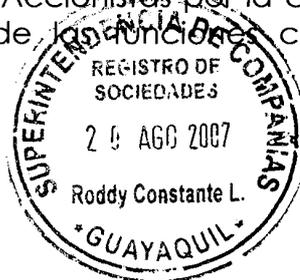
Durante este año como en los años anteriores, los administradores y funcionarios de la compañía han cumplido estrictamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, les puedo informar que las actas, juntas generales, libros sociales y libro de talonario de acciones, se encuentran al día. Así mismo, he revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A. por el ejercicio económico 2006.

Puedo asegurar que la empresa a cumplido con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y que los Estados Financieros, Perdidas y Ganancias y de Situación son el fiel reflejo de la contabilidad, durante este ejercicio económico, manteniendo los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones, así como la correspondencia, todos estos documentos se guardan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

En honor a la verdad que es todo cuanto puedo informar no sin antes agradecerle a usted y a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el cumplimiento de las funciones como Comisario de tan prestigiosa empresa.

Atentamente,

  
CPA. Leomar Capelo  
Comisario Principal



Quito, abril del 2007